



## DATOS, CIFRAS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL BLANQUEO DE CAPITAL EN ESPAÑA

### Descripción

Metodología de análisis y su aplicación al estudio pormenorizado de todos los aproximadamente 430 casos de blanqueo de capitales juzgados en España desde 1995 hasta noviembre de 2010. Dicho análisis hace una descripción minuciosa de los procedimientos utilizados, del valor de los activos incriminados, la relación entre circulación de efectivo y blanqueo, el perfil social de los acusados, la geografía de las operaciones, las instituciones financieras utilizadas, datos judiciales y muchos otros. La base de datos está estructurada en tres partes en función de la calidad de los datos.

- El primer grupo de datos –calidad A- incluye 16.000 datos elaborados a partir de 430 sentencias dictadas en España por la Audiencia Nacional y 31 audiencias provinciales entre 1995 y finales de 2010.
- El segundo grupo –calidad B: unos 500 datos- se basan en las conclusiones provisionales, imputaciones de las fiscalías y autos judiciales. Esto quiere decir que aun cuando no son hechos declarados probados por los jueces ya han sido depurados y sometidos a un análisis sistemático.
- El tercer grupo –calidad C: unos 1.000 datos- ha sido extraído de la prensa y las publicaciones periódicas. Muchos de estos casos aún no han llegado a la categoría de conclusiones provisionales y no han sufrido un primer proceso de depuración.

Las tres bases de datos siguen la misma estructura e incluyen:

- a.) Datos judiciales (acusados, condenas y absueltos, delitos precedentes y delitos juzgados en cada sentencia, audiencias –provinciales o Audiencia Nacional- que juzgaron los hechos);
- b.) Referencias geográficas, puntos y rutas de blanqueo así como las fechas en las que se produjeron los hechos enjuiciados;
- c.) Los sectores económicos y las actividades afectadas o instrumentalizadas por las prácticas de blanqueo;
- d.) La organización de las tramas, su complejidad así como la profesionalidad de los procedimientos y las comisiones pagadas por tales procedimientos;
- e.) Los lazos y vínculos sociales entre los acusados por blanqueo como por los delitos precedentes (lazos familiares, mercantiles, religiosos etc.);
- f.) El perfil y el poder social de los acusados;
- g.) Un análisis económico-financiero de los activos incriminados (objetos, productos financieros, dinero en efectivo incautado, sumas totales blanqueadas etc.);
- h.) El destino y el uso que los acusados han hecho o pretendían hacer del dinero ilegal;
- i.) El uso del sistema financiero-empresarial para el blanqueo con indicación del nivel de actividad real de las empresas incriminadas, su ubicación geográfica etc.;
- j.) Las jurisdicciones off shore y los nombres de las instituciones financieras utilizadas; y, por fin,
- k.) La descripción de los procedimientos de blanqueo utilizados.

La base de datos incluye un listado de las empresas directa- o indirectamente vinculadas a las actividades de blanqueo, el sector económico al que pertenecen, su dirección y su estado de actividad real y un análisis económico-financiero de una muestra de ellas así como del sector CNAE al que pertenecen. La muestra incluye descripciones y comentarios de tipo cualitativo pero sobre todo datos cuantitativos, la mayoría de los cuales están codificados de tal forma que permiten su procesamiento informático destinado a calcular correlaciones, medias, porcentajes etc. con ayuda de programas como el SPSS. La codificación de los puntos geográficos permite integrarlos en sistemas de información geográfica tipo Gvsig, así como con otras bases de datos de acceso público sobre actividad económica a nivel de municipio, niveles de renta o comportamientos electorales. Los datos se proporcionan en soporte SPSS. De la página \*\* se puede descargar una descripción pormenorizada de las variables incluidas en la base de datos. El texto literal de las sentencias, ordenadas por fecha y por las audiencias en las que han sido falladas, también está disponible en formato PDF.

### Ventajas

No existe en España, y probablemente tampoco en el mundo, un estudio de estas características. Los escasos estudios empíricos y basados en documentación fiable o en la observación directa incluyen sólo una fracción de las variables aquí estudiadas y abarcan un universo de casos mucho más reducido. La inmensa mayoría de la información de la que disponemos sobre el blanqueo de capitales y sobre el crimen organizado no ha sido creada a partir de una metodología y unas fuentes contrastables. Esto hacía imposible la evaluación racional de su peligrosidad, de su capacidad de infiltrar el sistema empresarial y financiero, su volumen económico, su distribución en el espacio de la geografía nacional e internacional, la sofisticación técnica de los procedimientos de blanqueo y



## Universidad Complutense de Madrid

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento  
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

el perfil personal de los blanqueadores. Es de resaltar la posibilidad de hacer cruces entre variables económicas, sociológicas, geográficas, jurídicas, financieras etc. gracias a la codificación de la información cualitativa vertida en las sentencias:

1. La metodología desarrollada permite hacer un análisis sistemático del fenómeno del blanqueo de capitales, de su peligrosidad económica, empresarial, regional, institucional, así como crear estadísticas delictivas que tengan en cuenta diversos aspectos sociales, económicos, geográficos, criminológico etc.
2. Los datos generados con dicha metodología permite a los órganos financieros y policiales de represión del blanqueo de capitales hacer análisis de riesgos, detectar vulnerabilidades etc.
3. Dichos datos permiten modular con un criterio empírico sólido y contrastado la generación de nueva jurisprudencia sobre el blanqueo de capitales y, por extensión, sobre el crimen organizado.
4. Proporciona herramientas para las fiscalías (generales, anticorrupción etc.) en la definición de los procedimientos y de la peligrosidad de los delitos.
5. Sirve como material de apoyo para las empresas que ofrecen cursos de prevención de blanqueo de capitales a los sujetos obligados (instituciones financieras, notarios, asesores fiscales y financieros etc.)
6. Abre líneas de investigación para una criminología científica.
7. Proporciona información sólida a los Ministerios de Asuntos Exteriores sobre los flujos internacionales de dinero ilegal.

### ¿Dónde se ha desarrollado?

Esta base de datos ha sido creada y desarrollada por el grupo de investigación del Dr. Armando Fernández Steinko, profesor titular de Sociología en la UCM. Este investigador ha sido consultor del grupo INI e investigador visitante en varios institutos de investigación europeos. Ha formado parte de varios equipos de investigación europeos sobre temas relacionados con la estrategia de empresas multinacionales, el trabajo en la nueva economía e implementación de la Directiva Europea para la constitución de Sociedades Anónimas Europeas. Asimismo, ha sido profesor visitante en varias universidades europeas y americanas e impartido cursos especializados de blanqueo de capitales para el Consejo Superior de la Judicatura de Ecuador y para el Ministerio del Interior de España. En su equipo cuenta con los siguientes investigadores:

- Juan Díez Nicolás, catedrático de Sociología de la UCM. Ha sido rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), así como Director de varios centros de investigación públicos y privados (Instituto de Opinión Pública, CIS, CIRES, etc.). Es experto en procesos demográficos, opinión pública, en el estudio empírico de valores (es miembro activo del Comité Ejecutivo para el Estudio Mundial de Valores y presidente de ASEP), de sistemas electorales y en crimen organizado.

- Araceli Manjón-Cabezas, profesora titular de Derecho Penal en la UCM. Ha colaborado con instituciones oficiales en la evaluación de varias reformas penales. Es miembro del Instituto Complutense de Derecho Comparado y está especializada en jurisprudencia en temas de narcotráfico, criminalidad organizada, apología del terrorismo, seguridad ciudadana, corrupción y blanqueo de capitales, temas sobre los que ha redactado numerosos informes oficiales.

### Y además

Los datos de calidad "A" están plenamente disponible aunque serán siendo actualizados a medida en que sean falladas algunas sentencias pendientes (caso Malaya 2, Ballena Blanca, Hidalgo). En el plazo de varios meses estarán disponibles las demás bases de datos. También estas serán actualizadas a medida en que vayan surgiendo casos nuevos de presunto blanqueo de capitales.

El grupo de investigación ofrece:

- Venta de los datos.
- Realización de estudios a medida para los organismos interesados, basados en la explotación de estos datos.

### Investigador responsable

**Armando Fernández Steinko:** [asteinko@emp.ucm.es](mailto:asteinko@emp.ucm.es)

**Departamento:** Departamento de Sociología

**Facultad:** Facultad de Ciencias Políticas y Sociología